

Cuenca. Marzo del 2011

RECIBIDO EN LA
SOPORTANZA
CORPOVIREI S.A.

06 MAY 2011

Tania Chumbi

Señores Accionistas de
CORPOVIREI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal, en mi calidad de Comisaria Principal de "CORPOVIREI S.A.", presento mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010:

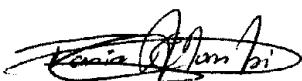
Los administradores han cumplido con sus obligaciones legales, reglamentarias y estatutarias.

El movimiento económico de la compañía es muy reducido, por cuanto ésta todavía no está desarrollando las actividades para las cuales se constituyó.

Los ingresos y egresos, tienen los correspondientes documentos de respaldo, así como la contabilidad se encuentra al día, razón por la que, no tengo observación alguna que realizar a tales documentos.

Las cifras constantes en el balance son las correctas, reflejan fielmente la real situación económica-financiera de la compañía, por lo que me permite sugerir a los señores accionistas, aprueben el balance presentado por la administración.

Muy atentamente,



Tania Alexandra Chumbi Pulla
COMISARIA